



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



CECyTEM

Secretaría de Educación,
Ciencia, Tecnología e Innovación
Subsecretaría de
Educación Media Superior

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
(CECyTEM)

Subdirección de Control Escolar

Aviso de Privacidad Simplificado para el Sistema de Control Escolar
SICECYTE y Sistema de Control Escolar WEB DEO.

Documento 3, aprobado el 24/11/2023

La Subdirección de Control Escolar (en adelante, “la Subdirección”) del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), a través de los planteles del Colegio, impartirán los estudios de nivel medio superior terminal y/o terminal por convenio y/o bachillerato bivalente de carácter tecnológico, en la modalidad escolarizada presencial, siendo así, el tratamiento de los datos personales requeridos para el cumplimiento de las disposiciones académicas relativas a los alumnos quienes habiendo cumplido con los procedimientos y requisitos de selección e ingreso sean admitidos para cursar cualquiera de los estudios que se impartan, tendrán los derechos y las obligaciones que esta Ley y las disposiciones reglamentarias determinen, por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en esta materia, se le informa:

¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?

A los alumnos inscritos o que desean inscribirse a cursar sus estudios de nivel medio superior terminal y/o terminal por convenio y/o bachillerato bivalente de carácter tecnológico, en cualquiera de los 60 planteles del CECyTEM, se le recomienda leer de manera completa el presente documento.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I. Denominación del responsable

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM).

VII. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

- a) **Finalidad principal de tratamiento:** Generar y formalizar el proceso de inscripción, asignando un número de control escolar para la identificación de que es un alumno perteneciente a un plantel del Colegio, por lo que es su deber dar aviso sobre cualquier actualización de la información.

Integrar los grupos de los semestres correspondientes, para el cumplimiento de las disposiciones administrativas y académicas que rigen al Colegio, como controles de ingreso, números de matrícula, asistencia, asignación de grupos, asignación de horarios, emisión de documentos académicos como constancias de estudios.

- b) **Finalidad secundaria de tratamiento:** Se hace de su conocimiento que los datos personales proporcionados también serán utilizados para efectos de control interno y estadístico, así como todos aquellos que deriven de la relación académica-administrativa entre el alumno y el Colegio, tales como seguridad institucional, seguimiento y formación académica.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

La Ley establece que la figura jurídica de transferencia consiste en la comunicación de datos personales a persona distinta de su titular, responsable o encargado, motivo por el cual los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo las excepciones previstas por el artículo 66 de la Ley, con base en lo anterior sus datos personales no podrán ser compartidos o difundidos a persona alguna.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la Ley.

Si desea conocer a detalle más información, puede consultar nuestro **aviso de privacidad integral**, en la siguiente dirección electrónica <https://cecytem.edomex.gob.mx/legales>

